



REPETICIÓN DE CUATRIMESTRE

Guía para Registro de Solicitudes de Reincorporación y Equivalencias



SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES

UTEQ

Paso 1:

Ingresar a la siguiente página en las fechas establecidas en la convocatoria de Reincorporaciones y Equivalencias:

lizard.uteq.edu.mx

Da un clik sobre el texto en color rojo.

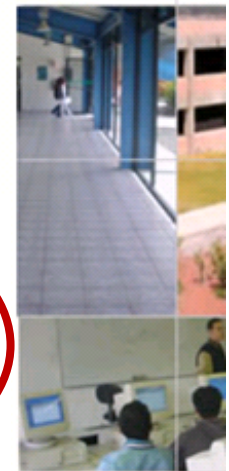


Acceso

Usuario:

Contraseña:

**REGISTRO DE SOLICITUD
PARA REINCORPORACIÓN Y
EQUIVALENCIA**



El Sistema Académico ha sido concebida para proporcionar la Calidad de nuestra educación y compete a su ámbito los objetivos institucionales

Cualquier comentario o reporte

Paso 2:

Encontraras las modalidades vigentes que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Selecciona la modalidad en la que causaste baja

CONVOCATORIAS VIGENTES DE PERIODOS DE REINCORPORACIÓN

Ingenierías (modalidad Intensiva)

De lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Ingeniería Mixta

Lunes a viernes virtual de 20:00 a 22:00 horas y Sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Licenciatura

De lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Licenciatura Mixta

Lunes a viernes virtual de 20:00 a 22:00 horas y Sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Técnico Superior Universitario (modalidad Flexible)

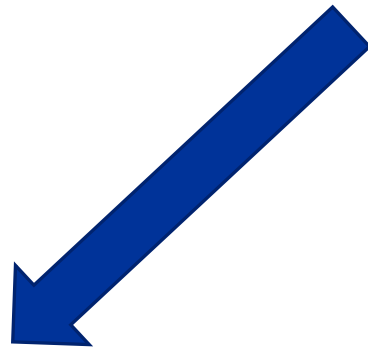
Lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Técnico Superior Universitario (modalidad Intensiva)

Lunes a viernes, horario de 7:00 a 15:00 hrs.

Paso 3:

Después de haber seleccionado la Modalidad tienes que dar un clic en el botón color **ROJO**, donde dice: **REGÍSTRATE AQUÍ**



i Es importante que antes de iniciar el registro verifiques que esté disponible el cuatrimestre al que pretendes incorporarte

REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACION

i ¿Vas a comenzar tu registro de solicitud de reincorporación?

Regístrate aquí

i ¿Ya tienes folio de solicitud de reincorporación?


Ingresa aquí

Paso 4:

Captura tus datos personales:

Deberás utilizar la primera sección y al terminar da un clic en el botón verde **ENVIAR**.

Se abrirá una ventana emergente donde deberás modificar o confirmar tus datos de contacto, verifica que sean correctos o da un clic en **“MODIFICAR”**.

 Recuerda que es importante tener esta información actualizada para dar seguimiento a tu trámite.



Paterno

Materno

Nombre

Fecha de nacimiento(*):

CURP(*):

IMPORTANTE:

Favor de confirmar que tus datos mostrados en pantalla sean correctos, en caso de ser necesario da un clic en **“MODIFICAR”** para actualizar la información.

Al finalizar deberás dar un clic en **“ENVIAR”**.

Correo electrónico:

Número celular:

Paso 5:

Da un clic en
“**Repetición de cuatrimestre**” y
después en “**Confirmar Datos**”.



CONVOCATORIA DE REINCORPORACIÓN

INDICACIONES PARA EL REGISTRO DE SOLICITUD

- 1) Si el sistema no te muestra ninguna opción de trámite de reincorporación, tiene alguna inconsistencia, para mayores informes puedes acudir al área de atención al estudiante.
- 2) Del listado de opciones para trámite de reincorporación y elegir la opción que deseas.
- 3) Verifica que la información a registrar sea correcta y finaliza tu registro.

Tipo de reincorporación:

Seleccionar

Seleccionar

- Cambio de Modalidad por Reprobación o a Solicitud del Alumno
- Cambio de Carrera por Reprobación o a Solicitud del Alumno
- Cambio de modalidad y carrera/área
- Repetición de cuatrimestre

Confirmar Datos

Después de “**confirmar datos**”
avanza al **Paso 7**.

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Reglamento de Evaluación y Acreditación. Capítulo VI, Art. 35.

El alumno podrá solicitar repetición de cuatrimestre por una sola ocasión por cada programa educativo que estudie en la Universidad. La repetición de cuatrimestre puede solicitarse cuando el alumno no haya acreditado la evaluación extraordinaria. De última asignatura o bien al haber hecho uso de la evaluación de última asignatura anteriormente.

Paso 6:



Tipo de reincorporación:

Seleccionar

Seleccionar

Cambio de Modalidad por Reprobación o a Solicitud del Alumno

Cambio de Carrera por Reprobación o a Solicitud del Alumno

Cambio de modalidad y carrera/área

Repetición de cuatrimestre

IMPORTANTE.

Si te aparece la leyenda “Reincorporación por repetición de cuatrimestre (NO HAY GRUPOS DISPONIBLES)”, contáctanos a través del **Tel. (442) 209 61 00 extensiones:**

1351 de 10:00 a 17:30 hrs.

1366 de 12:30 a 20:00 hrs.

1319 de 12:30 a 20:00 hrs.

1315 de 08:30 a 16:00 hrs.

Paso 7:

Confirmación del trámite

He leído y acepto los siguientes lineamientos:

1. Que el registro de mi solicitud es correcto.
2. Sujetarme a las cláusulas establecidas para el Trámite de Reincorporaciones y Equivalencias.
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas en la convocatoria, sin opción a un trámite extemporáneo.
4. Que, de no efectuar el pago del trámite, *"éste no procede"*.
5. Que el pago del trámite de equivalencias y reincorporaciones, no obliga a la Universidad a la autorización de la solicitud.
6. Que de no entregar la documentación requerida el *"trámite no procede"*.

Acepto

Lee con atención los términos y condiciones de la solicitud y al terminar da un **clic en "Acepto"**.

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Reglamento Académico para los Alumnos, Capítulo III, Artículo 21:

Se entiende que renuncian al derecho de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

Paso 8:

Aparecerá en color rojo el folio, anótalo para consultar la respuesta de tu solicitud



Folio:

80202010136

LINEAMIENTOS ACEPTADOS:

1. Que el registro de mi solicitud
2. Sujetarme a las cláusulas de Reincorporaciones y Equivalencias
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas sin opción a un trámite extemporáneo
4. Que, de no efectuar el pago de 2020, "éste no procede".
5. Que el pago del trámite de equivalencia obliga a la Universidad a la autogestión
6. Que de no entregar la documentación, "éste no procede".

Descarga, imprime y paga el recibo por concepto de: Trámite de reincorporación



Estatus:

PAGO DE
TRÁMITE
PENDIENTE

Recibo de pago por trámite de Reincorporación

**PERSONAL ASIGNADO
PARA EL SEGUIMIENTO
DE TU TRÁMITE.**



Nombre del personal
[Correo electrónico](#)
Horario de atención

En esta sección encontrarás el nombre y correo electrónico de la persona que dará seguimiento a tu trámite. Recuerda anotarlos.

RECIBOS A PAGAR

Los recibos que deberás descargar y pagar son los siguientes:

AL MOMENTO DE LLENAR TU SOLICITUD POR REPETICIÓN DE CUATRIMESTRE:

1. Trámite de reincorporación.
2. (NO SE REQUIERE ENTREGAR EL COMPROBANTE DEL PAGO)

EN CASO DE SER AUTORIZADO:

1. Recibo de reinscripción.
2. Seguro de Estadía.

Aplicable a 9° de TSU modalidad flexible, 6° de TSU modalidad intensiva, 5° de ingeniería/licenciatura intensiva y 6° de ingeniería/licenciatura mixta.

IMPORTANTE: No hay prórrogas de pago y todas las solicitudes están sujetas a aprobación.

RECIBO



AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501 COL. UNIDAD NACIONAL
QUERÉTARO, QRO. TELS. (442) 2096100.

Recibo: 765632

Regulere CFDI: NO

Fecha expedición: 04/03/2020 03:1

Fecha de vencimiento: / /

FECHA DE VENCIMIENTO

Nombre del depositante o pagador:

Matricula/Folio:

Concepto: 866 - TRÁMITE DE REINCORPORACIÓN

Importe a pagar:

REFERENCIA DE PAGO



REFERENCIA DE PAGO

MEDIOS DE PAGO

VENTANILLA BANCARIA	CAJERO DEPOSITADOR	CAJERO AUTOMÁTICO ATM's HSBC
HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Acude a la sucursal de tu preferencia.- Asegúrate de que el pago esté a nombre de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO	NO DISPONIBLE POR EL MOMENTO	HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Con cargo a tarjeta de débito HSBC.- Ubica el cajero automático más cercano.- Teclea la referencia completa.
SPEI <p>Podrás pagar desde tu portal bancario. (cualquier banco)</p> <ul style="list-style-type: none">- CLABE SPEI HSBC : 021180560300049136- Referencia numérica : 5503- Concepto de pago: 25 dígitos de referencia de pago.- Asegúrate de capturar correctamente la	HSBC Net HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Ingresa a tu portal bancario HSBC.- Realiza un pago de servicio.- Teclea la referencia completa. Banca personal por internet HSBC PAGO DE SERVICIO	Telecomm PAGO DE SERVICIO HSBC RAP 4913 <ul style="list-style-type: none">- Ubica la sucursal de tu preferencia.- Asegúrate de que tu

MÉTODOS DE PAGO

IMPORTANTE:

Si utilizas el método de SPEI, favor de verificar los datos que ingreses en el sistema, recuerda que no hay prórrogas de pago, ni devoluciones por causas imputables al usuario.



REPETICIÓN DE CUATRIMESTRE

Dudas y comentarios de lunes a viernes:

Tel. (442) 209 61 00 extensiones

1351 de 10:00 a 17:30 hrs.

1366 de 12:30 a 20:00 hrs.

1319 de 12:30 a 20:00 hrs.

1315 de 08:30 a 16:00 hrs.

1312 de 08:00 a 15:30 hrs.



**SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES
UTEQ**